

En Lloret de Mar el tráfico de drogas ha aumentado un 72,7% y se perpetran 4,9 infracciones penales cada día

Opinió | 07-06-2026 | 22:58



CRIMINALIDAD LLORET 1T26

Los delitos graves y menos graves de lesiones y riñas tumultuarias se han triplicado durante el primer trimestre de 2026 y los robos con fuerza en domicilios han sido 27 frente a los 17 de 2025

El 04/06/26 el Ministerio del Interior publicó las infracciones penales del primer trimestre 2026

Con relación al mismo trimestre de 2025, en 2026 se ha producido un incremento significativo de la criminalidad en las siguientes tipologías penales:

- La criminalidad total ha sufrido un aumento del 2,1% (429 en 2025 y 438 en 2026)
- Criminalidad convencional +9% (334 en 2025 y 364 en 2026)
- Sustracciones de vehículos +16,7% (6 en 2025 y 7 en 2026)
- Resto de criminalidad convencional +16,8% (173 en 2025 y 202 en 2026)
- Robos con violencia e intimidación +50% (6 en 2025 y 9 en 2026)
- Robos con fuerza en domicilios +58,8% (17 en 2025 y 27 en 2026)
- Tráfico de drogas +72,7% (11 en 2025 y 19 en 2026)
- Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria +200% (2 en 2025 y 6 en 2026)

Los indicadores que han mostrado evolución favorable han sido:

- Agresión sexual con penetración -50% (4 en 2025 y 2 en 2026)
- Hurtos -13,5% (104 en 2025 y 90 en 2026)
- Cibercriminalidad -22,1% (95 en 2025 y 74 en 2026)

Los datos que preceden son los reales publicados por el Ministerio del Interior que desacreditan los que presentó el Ayuntamiento.

Sorprendió que el día 29/04/2026 el Ayuntamiento hiciese públicos los datos de criminalidad del primer trimestre 2026 comparándolos con el mismo período de 2025, bajo el titular: ¿Continúa el descenso de la delincuencia en Lloret?, y señaló específicamente ¿Los hechos delictivos en el primer trimestre del año han caído un 2,4% respecto al mismo periodo de 2025, pasando de los 587 casos del año pasado a los 573 de este 2026?

¿De dónde extrajo el Ayuntamiento los datos que publicó en abril?, porque no se corresponden en absoluto con los reales y oficiales del Ministerio del Interior. El Ayuntamiento dijo que los hechos delictivos del primer trimestre del año habían caído un 2,4% respecto del mismo período de 2025, pasando, dijeron, de 587 casos en 2025 a 573 en 2026.

La realidad es otra, según la fuente oficial del Ministerio del Interior. Las infracciones penales se han incrementado en 2026 un 2,1%, registrando 429 en 2025 y 438 en 2026

¿Desorden del Ayuntamiento en el análisis de datos?

El cacao mental del Ayuntamiento es impresionante. Dicen que en 2025 se produjeron 158 infracciones penales más que las reales (429) y señalan que en 2026 ha habido 135 más que las que realmente se han perpetrado (438)

En vista de que el Ayuntamiento, presuntamente, modifica o cocina los datos a su manera de entender y los manipula con la intención seguramente de confundir, desorientar o engañar al colectivo en general no vamos a entrar en su juego y por lo tanto no seguiremos analizando el resto de lo que publicó en abril dado que, si presumiblemente ha barajado y facilitado datos falsos de entrada, es de suponer que el resto habrá seguido el mismo patrón.

En un asunto tan grave y serio como es la criminalidad, preocupación principal de los lloretenses, ¿por qué el Ayuntamiento se lo toma a la ligera y cuál es su objetivo cuando aparentemente engaña con actitud torticera a los vecinos y vecinas?

¿Por qué el Ayuntamiento publicó los datos de criminalidad del primer trimestre en abril sin esperar a los oficiales del Ministerio del Interior que los ha emitido en junio?

Todo apunta a que seguramente los alteró de manera consciente, aunque debería, ahora, desvelar a la ciudadanía por qué lo hizo. Los vecinos y vecinas se merecen una explicación.

Sería muy grave constatar, en el caso que fuese así, que el Ayuntamiento esté actuando de forma

opaca y quizá engañando y traicionando la confianza de los lloretenses que sí dieron su confianza al equipo de gobierno actual.

Atajar y erradicar la criminalidad precisa de medidas urgentes y contundentes.

La criminalidad en Lloret sigue escalando y con ello la preocupación de los vecinos y vecinas. Atajar la delincuencia es el mayor reto que tiene por delante el equipo de gobierno. Los responsables deben pasar de las palabras a los hechos. Este capítulo hay que afrontarlo con firmeza y decisión poniendo los recursos necesarios, exigiendo a la Generalitat que incremente el número de efectivos de Mossos en función de las necesidades que tiene Lloret en esta materia e incluso elevando la petición al Ministerio del Interior con el fin de que la Policía Nacional y la Guardia Civil recuperen las tareas de vigilancia y seguridad que siempre han tenido. Se trata de sumar porque la plantilla de policías, Mossos y Local, sigue siendo insuficiente para erradicar con éxito esta lacra social.

Desgraciadamente parece ser que Lloret de Mar se está convirtiendo en un gran imán que atrae lo indeseable.

¿ESTE ES EL LLORET QUE NOS MERECEMOS?, como decía el alcalde Lamelas y también regidor de seguridad al inicio de su legislatura.

Autor: Miguel Moreno, expresidente PP Lloret de Mar